



## Consejo de Ministros

## Autorizado un contrato-programa con la Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona

23 de julio de 2010. El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la suscripción de un contrato-programa entre la Administración General del Estado (AGE) y la Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona (ATM) para la financiación del transporte regular de viajeros del ejercicio 2010 y regularización del ejercicio 2009.

Este contrato-programa, similar a los firmados para los períodos 2002-2004, 2005-2006 y 2007-2008, cuenta con una aportación de la AGE que asciende a 297.943.000 euros para el conjunto de los dos ejercicios.

El contrato-programa establece las aportaciones que la Administración General del Estado destina a la cofinanciación de las necesidades de los operadores de transporte de Barcelona y se enmarca en la política del Gobierno de incentivación del uso del transporte público colectivo en cooperación con las Administraciones territoriales titulares de las competencias.